



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRYS HEALTH, S.A.

17 de octubre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

ATRYS HEALTH ha adquirido el 100% de las acciones de Institut Mèdic d’Onco-Radioterapia S.L. (“IMOR”), centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia.

La integración del **IMOR** supone un paso relevante en el posicionamiento de ATRYS como referente en la prestación de servicios de radioterapia oncológica en España

IMOR cuenta con dos sedes en Barcelona (en calle Escoles Pías y Bonanova) equipadas con dos aceleradores lineales de Varian Medical Systems, una unidad de braquiterapia de alta tasa de dosis, una unidad de braquiterapia de baja tasa de dosis, TAC de simulación, sala de implantes para intervenciones de radioterapia, hospital de día y aula polivalente. Las instalaciones y tipología de tratamientos de radioterapia de **IMOR** complementarán la apertura en el primer trimestre del 2020 del **Instituto de Oncología Avanzada (IOA)** que **ATRYS** operará en el hospital CIMA-Sanitas de Barcelona.

IMOR, goza de un reconocido prestigio en el ámbito de la Onco-Radioterapia y ha sido galardonado por la **American Brachytherapy Society** con el Premio Judith Sitt, considerado el más alto galardón mundial, por su destacada contribución al tratamiento conservador del cáncer de próstata y a la mejora continua de la calidad de vida de los pacientes que lo padecen.

El Instituto cuenta con una sólida cartera de clientes, integrada por los principales grupos aseguradores sanitarios en España; a lo largo de su historia ha tratado con éxito a más de 12.200 pacientes oncológicos, destacando 2.100 pacientes tratados con braquiterapia de próstata, más de 3.700 braquiterapias de mama y 1.600 braquiterapias ginecológicas. **IMOR** ha cerrado el ejercicio 2018 con una **cifra de negocios de 4,04 millones de euros** y un **EBITDA⁽¹⁾ de 1,67 millones de euros**. La compañía se adquiere libre de deudas financieras.

El doctor Benjamín Guix, principal propietario y gestor del **IMOR** continuará vinculado a ATRYS para liderar el área de radioterapia de la compañía

El precio de la transacción “Equity Value” por el 100% de las participaciones de **IMOR** contempla el pago de un precio fijo, que se realizará mediante una combinación de efectivo, financiado inicialmente con la caja en balance de ATRYS, la ampliación de capital de 5 millones de euros propuesta a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebra el 17 de octubre de 2019 y el Programa de Bonos MARF iniciado el pasado mes de julio, y un pago en acciones que supondrá la emisión de 1.111.429 acciones **nuevas acciones de ATRYS con una dilución estimada** para los actuales accionistas de la compañía del **5,16%**, una vez ejecutada la ampliación de capital por compensación de créditos sin derecho de

suscripción preferente.

La adquisición es acretiva en términos de EBITDA por acción y BPA por acción desde el primer año, incrementando el **EBITDA proforma normalizado por acción** de 2018 del Grupo en un **74%**.

El perfeccionamiento de la operación se realizará antes del próximo 15 de noviembre y está únicamente sujeta al desembolso del precio por parte de ATRYS y a la ejecución de los correspondientes acuerdos sociales por parte del IMOR.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 17 de octubre de 2019

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.

